



RESOLUCIÓN DE 18 NOVIEMBRE DE 2022 DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, POR LA QUE PUBLICA CORRECCIÓN DE ERRORES Y SE ACUERDA APLICAR LA TRAMITACIÓN DE URGENCIA AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO A LA ACCIÓN 2 DEL PLAN OPERATIVO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2021-2022.

Por Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación, se publicó la convocatoria de Ayudas de Iniciación a la Investigación, con cargo a la Acción 2 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022.

En primer lugar, se ha detectado la omisión de un proyecto de investigación en el Anexo II del listado de proyectos de investigación competitivos en activo a 15 de noviembre de 2022.

En segundo lugar, según el artículo 33 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se establece que, “cuando razones de interés público lo aconsejen se podrá acordar, de oficio o a petición de interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos”. Se considera que existen razones de interés público que aconsejan resolver la presente convocatoria con la mayor celeridad y eficacia, resultando motivada la aplicación de la tramitación de urgencia. En consecuencia, se reducirán a la mitad todos los plazos establecidos para este procedimiento salvo los relativos a los recursos y a la presentación de solicitudes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Añadir de oficio el proyecto de investigación omitido al Anexo II de Listado de proyectos de investigación competitivos en activo a 15 de noviembre de 2022 de la Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación, por la que se convocaron Ayudas de Iniciación a la Investigación, con cargo a la Acción 2 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación 2021-2022.

**ANEXO II
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVO A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Cód. Proyecto	Título	Nombre del/la Investigador/a Principal	Entidad Financiadora
PID_2021_16	Herramientas 3D/4D para generación de gemelos digitales de entornos rurales. Aplicaciones	FEITO HIGUERUELA, FRANCISCO; ORTEGA ALVARADO, LIDIA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

SEGUNDO. Acordar la tramitación de urgencia en el procedimiento relativo a la convocatoria de ayudas de iniciación a la investigación aprobada por resolución de 16 de noviembre de 2022 del Vicerrectorado de Investigación, reduciendo a la mitad todos los plazos establecidos para este procedimiento, salvo los relativos a los recursos y a la presentación de solicitudes.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-74c5-1df6-b942-ee56-1927-a812-14fa-748b

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 18/11/2022 09:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2022 09:31



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s22N0000218

CSV

GEISER-7fe8-5b96-e74f-481c-90fb-28d1-48a6-6ad7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2022 12:35:32 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

